

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 0 9 3 - 18

Salta, 2 0 MAR 2018 Expediente Nº 12.127/14

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica, y:

### CONSIDERANDO:

Que la designación del Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA, venció el 31 de Diciembre de 2.017, según lo dispuesto por la Resolución Nº CD-614/17.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho Conjunto Nº 123/17 aconsejan: a) Prorrogar las designaciones, entre ellos, del Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA, hasta el 31 de Diciembre de 2018 o nueva disposición. Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Julieta GOYECHEA, perteneciente al Inciso I de la Planta Docente de la Facultad, según Res. CS Nº 228/17.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias.

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 19/17 del 05 de Diciembre de 2.017)

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1º:** Tener por prorrogada la designación temporaria del **Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA**, D.N.I. Nº 31.077.330, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para las asignaturas NUTRICION y DIETETICA de la Carrera de Enfermería esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2018 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, vacante transitorio por licencia sin goce de haberes de la Lic. Julieta Soledad GOYECHEA y se encuentra en el Inciso I de la planta

ON THE REAL PROPERTY OF THE PR



# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 093-18

Salta, 2 0 MAR 2018 Expediente Nº 12.127/14

Docente, según Resolución Nº CS-228/17.

**ARTICULO 3º:** Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

\*

img

LIC. MARTA JULIA RIVERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA TO COENCIAS SHAPE

Lic. Maria Silvia-Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa